Encinarejo
ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA

Encinarejo es
territorio cardioprotegido
Venga, corazón.

PODA Y LIMPIEZA DE PLANTAS EN FACHADAS

Encinarejo
ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE ENCINAREJO

04 DIC 2019 - - 326

SALIDA

El Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, Presidente de la E.L.A. de Encinarejo de Córdoba

HACE SABER:

Que las viviendas de esta Localidad que tengan setos, árboles, arbustos o plantas ornamentales que sobresalgan por las fachadas de sus viviendas, ensucien la vía pública con hojas o restos vegetales e invadan el acerado dificultando el tránsito peatonal, deben ser limpiadas y/o desbrozadas por sus propietarios según la normativa urbanística relativa a la conservación y ornato de edificios y terrenos.

- Art. 155 Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía:

Deber de conservación y rehabilitación
1. Los propietarios de terrenos, construcciones y edificios tienen el deber de mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, realizando los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos, a fin de mantener en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo.

Los municipios podrán ordenar, de oficio o a instancia de cualquier interesado, la ejecución de las obras necesarias para conservar aquellas condiciones.

- Art. 3.5.5 PGOU: Obras de Conservación o Mantenimiento cuya finalidad es, exclusivamente, la de mantenimiento del edificio en correctas condiciones de seguridad, salubridad y ornato.

El incumplimiento del deber de conservación pudiera dar lugar a la adopción de medidas, de conformidad con la normativa vigente:

- Ejecución subsidiaria a costa del obligado.
- Imposición de sanciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Encinarejo de Córdoba, siendo el día 3 de diciembre de 2019.

El Presidente de la E.L.A.

Ayuntamiento ELA de Encinarejo

Fdo.: D. Miguel Ruiz Madruga.

ALCALDE-PRESIDENTE

BANDO

Encinarejo

077 000059191 5E2B

Plaza de Andalucía, s/n 14731 Encinarejo, Córdoba
Tel. 957 458 318 Fax 957 327 157
ayuntamiento@encinarejo.es
www.encinarejo.es